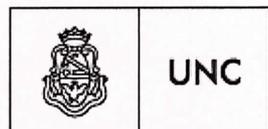


2019  
Año de la  
exportación



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC:10715/2019

Córdoba, 15 OCT 2019

## VISTO

El proceso de evaluación de los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019 en el Área de Producción y Prácticas Artísticas II de la Facultad de Artes, conforme a lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08, y

## CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 711/2019 se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área de Producción y Prácticas Artísticas II de esta Facultad.

Que se hace necesario fijar una fecha para la constitución del Comité Evaluador.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Citar para el día 16 de octubre de 2019 a la hora 9:00 en la Oficina de Concursos de esta Facultad al Comité Evaluador designado por RHCS N° 711/2019 para evaluar a los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019 en el Área de Producción y Prácticas Artísticas II de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar el pago de viáticos y pasajes al docente externo.

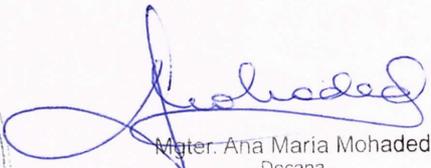
**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento de Asuntos Académicos. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°: 0577

nrg

  
Lic. Sebastián Ramón Peña  
Secretario Académico  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba